

## Lista Definitiva de Participantes Admitidos/Excluidos en la convocatoria de 15 becas de ayuda a matrícula en la cuarta edición del MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN STARTUP ADMINISTRATION (MSA), Título Propio de la Universitat Politècnica de València curso 2022/2023

Vista la convocatoria y bases de las 15 becas de ayuda a matrícula en la cuarta edición del MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN STARTUP ADMINISTRATION (MSA), Título Propio de la Universitat Politècnica de València, a impartir en el curso académico 2022/2023, se publica la **lista definitiva** de admitidos excluidos, así como la razón de exclusión en su caso.

- Lista definitiva admitidos (orden alfabético)

### NOMBRE

Andrade Andres, Raquel
Bellido Floro, Daniel
Benites Aldaz, Dairon Andres
Cabanes Carbonell, Manel
Caniego Harinero, Jose Damian
Colomar Roig, María
Gámez Valero, Andreu
Gonzalez García, Pablo
Igual Baño, Carles
Igual Campos, Álvaro
Jaimovitch López, Anibal Ivan
Montagud Gregori, Sonia
Mora Morgant, Paul Victor
Navarro Montes, Mar
Olivas García, Yasmina
Pérez Martínez, Sara
Rodríguez Andreu, Carmen
Roselló Gimeno, Álvaro
Saiz Rubio, Mario
Salido Jiménez, Mario
Tatay Sangüesa, José
Vasquez Jimenez, Oscar
Vergara Richart, Alejandro José
Vidal Vidal, Batiste
Wanzhen, Ana Pan Jiang

- Lista definitiva excluidos (orden alfabético)

NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN DEFINITIVA
Garcia Ojeda, Carlos Fabrizzio	1, 2, 3, 4
Sisternes Pla, Alejandro	2, 3, 5, 6

- (1) Falta formulario de solicitud o no está firmado
- (2) Falta DNI
- (3) Falta justificación del título académico en caso de ser titulado o copia de matrícula y expediente académico en caso de ser estudiante.
- (4) Falta Currículum vitae
- (5) Falta Proyecto Empresarial
- (6) Falta Lienzo de Modelo de negocio “Business Model Canvas” de A. Osterwalder/Lean Canvas.

Los candidatos serán citados a una entrevista ante la Comisión de Selección que elaborará una propuesta de beneficiarios que elevará al órgano de instrucción (IDEAS UPV), en base a los criterios de valoración detallados en el punto 6º de las Bases de la convocatoria y a la entrevista realizada con cada candidato.